

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

POR SUSCRICION: Madrid, con el 'Diario' 6 rs. al mes.

Provincias, 5 postas trimestre. Portugal y Ultramar, 10. Estrasburgo, 15.

UN NÚMERO, ESPAÑA 10 cént. Estrañj. 15

NUM. 7152.

DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, y las señoras señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE. Pasa y entrega para el año de 1878, con las 48 ediciones de la mañana y se ponen á las 6 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día ayer por derechos de consumo, tránsito, rogatorias no gravadas, ha sido de 42389 pesetas 45 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Reconocida por esta escelsísima corporacion la necesidad de que se pasten por los ganados las yerbas que produce el solo no labrado del vivero de San Fernando, parte alta ó resto del de Migas Calientes, á fin de evitar los incendios que de lo contrario podrian ocurrir en la época en que aquellas se agotan.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 17 del corriente, de diez á dos de la tarde.

CORREO CENTRAL.

Cartas retenidas por falta de franqueo el día 13 de marzo de 1878.

- 336 Agustín Izquierdo, Laraura. 337 Andrés Pérez, Madrid. 338 Benito Zalazar, Cuscurreta.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Tribunal de oposiciones á las plazas de ayudantes de zoografía y anatomía comparada, vacantes en el museo de Ciencias naturales de Madrid.

Los señores opositores que optan á dichas ayudas se servirán presentarlas el día 31 del corriente mes, á las once de la mañana, en el gabinete de Historia natural de dicho museo, sito en la calle de Alcalá, número 11, piso segundo.

Los señores opositores que no asistan con puntualidad á dicho acto, ni escusen oportunamente con causa legítima su ausencia, se entenderá que renuncian á la oposicion.

- 339 Fernando Casado, Pastrana. 340 Dolores Senó, Alcalá del Río. 341 Domingo Gineza, Yebes.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El presidente, Mariano de la Paz Graells. R—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—D. Francisco Rondán de la Cruz, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Buenavista.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Atocha, 76, bajo. Baño, 11, 3. Biblioteca, 3, 2. decha. Caballero de Gracia, 23, principal. Cardenales, Campanones, 6, 4. izquierda.

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio en esta corte del sargento segundo licenciado del batallón cazadores de Bailén, núm. 1, del ejército de Cuba, Severiano Gutiérrez Borrego, se le cita por segunda vez por el Diario Oficial.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don José Rodríguez de León.—Servicio para el 13 de marzo de 1878.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El secretario, José Diezta. R—1

CITACION.—D. Rafael Solís y Lieñana, juez de primera instancia del distrito de Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

CITACION.—D. Nemesio Longué y Molpoceros, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

cesario consignar en la mesa del mismo la suma de 1500 pesetas para tomar parte en dicha subasta.

Madrid 13 de marzo de 1878.—Rafael Solís.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Nicolás Santa Olaya y Rojas, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. José María Nieto, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

reoca en este juzgado y escribanía del que referencia, sito en el piso principal del palacio de Justicia, dentro del término de diez días á la práctica de una diligencia en causa criminal que contra el mismo se instruye por desahogo de los agentes de la autoridad, bajo apercibimiento que de no comparecer trascurrido dicho término se declarará rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo Gargantua. R—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Universidad de esta corte.

Madrid 14 de marzo de 1878.—El actuario, Pablo





